

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## ACADEMIA DE MÚSICA,

dirigida por

D. Mariano García Lopez y D. Fernando Verdú y Sanchez.

Plaza de Santo Domingo, núm. 35.

La enseñanza de esta Academia comprende los más interesantes ramos de la música en toda su extension, como son: *solfeo, piano, instrumentos de cuerda, armonía y composicion.* 8-1

## LO DEL DIA.

¡Lo que es el mundo!

Aquellos pobres músicos de San Javier, que como saben nuestros lectores, no han podido en tres años tocar dentro del pueblo, están ahora, como si dijéramos, en el poder, y, según dicen, parece que se preparan á tener igualmente sin pitar á sus contrarios otro tanto tiempo como los han tenido á ellos, por lo menos.

Cuando se oyen estas cosas, debe preguntarse: ¿Pero es que en San Javier no hay personas formales, que corten estas mezquinas rivalidades? ¿Es posible que aquellos vecinos se acomoden á vivir en ese estado de lucha tan inconveniente y ridícula?

Amigos de los músicos perseguidos hemos sido, y por eso, si nos quieren oír, les diremos, que lo más noble será obrar como más liberales, más tolerantes que sus contrarios, permitiéndoles toda la libertad que quieran para tocar y para todo, yendo á oírlos, y si lo hacen bien, aplaudiéndolos.

Rivalidad patriótica y decente, no cabe en los pueblos más que aquella que tenga por fin ver quiénes hacen más mejoras materiales y morales, quién difunde más la instruccion, y administra mejor los fondos comunes, y atiende á los verdaderos intereses de la localidad.

\*\*

Por más que se le esperaba, no llegó ayer el gobernador nombrado para esta provincia. Tampoco se sabe cuándo vendrá, aunque no creemos tarde mucho, por cuanto casi todos los representantes del gobierno están ya en sus respectivas provincias.

Seguimos, por tanto, como estábamos.

\*\*

En plena república, y en París, se ha dado un bando que parece redactado por un alcalde de monterilla, reglamentando el cómo y el dónde, separadamente, se han de tirar en la calle las colillas de puros y cigarrillos.

Ciertamente nos parece exagerado el bando; máxime cuando aquí las calles son corrales, basureros, depósito de las casas.

En la misma Platería, la calle principal de esta ciudad, encontrará el viajero siempre desperdicios de las frutas de la estación, tales como cortezas de naranjas,

y de melon, huesos que obligan á patinar, etc. Virutas, aneas y otros desperdicios, los hay á montones. No hace muchas noches, salía de una casa, de la repetida calle de la Platería, un buen chorro de aguas sucias por el conducto de las de lluvias.

Contra estos abusos de los vecinos no hay policía posible ni bastante. Era necesario un bando draconiano y un procedimiento nerónico; porque es fácil multar al que echa casquijo en las calles, pero á los que echan las cortezas de sandías, no es posible verlos.

Hasta las erriadas de servicio, suelen decir: «¡Qué Murcia está!» cuando ven las calles sucias, y cuando ellas tienen rebautizada á la mitad de la población.

Si en París pone multa el alcalde al que tira en la calle una colilla de cigarro, ¿que debería hacerse aquí con la que tirara un troneho de col?

\*\*

Con motivo del último juntamento, se han removido todas las interesantes cuestiones de aguas y de riegos de esta Huerta, que por algun tiempo han dormido el sueño del olvido.

De todas veras deseáramos que no fuese pasajero este entusiasmo.

Nuevas ó reformadas, hay necesidad de unas ordenanzas, y de que estas se cumplan.

El año 1849 se publicaron las vigentes. Decía uno de sus artículos que todas las acequias debían entandarse, y, en efecto, desde aquella fecha no se ha hecho ningun entande nuevo, y hay regantes de ciertas acequias que riegan cuando quieren y como quieren, y otros que no riegan nunca.

En lo que se dice de hacer autónomos á los regantes, hay de malo y hay de bueno; lo malo es que dicha autonomía favorecería el egoísmo, siempre propenso al abuso; y lo bueno es, que lo malo ó lo bueno se lo harían ellos.

De los molinos se habla también mucho, con razón en parte, pero olvidando que de los regolfos de los molinos hay quien se aprovecha más que los molineros.

De todos modos es muy conveniente impulsar estas cuestiones, para ver si alguna vez se les encuentra solución.

## LOS TRAJES DE LAS SOLTERAS.

Con este título ha publicado «El Día» un artículo que varios periódicos han reproducido y que debemos recomendar á nuestros lectores y, sobre todo, á nuestras lectoras. La cuestión á que se refiere, no es baladí: si las indicaciones que hace fuesen atendidas; si también en esto, como en la política, hubiese crisis y cambio

completo, ganaría no poco la sociedad y, más que nadie las muchachas casaderas:

«Anteanoche, en el teatro de la Opera, los gemelos de las abonadas se dirigian con preferencia á los palcos de la familia real, donde, acompañadas por la reina y las infantas, estaban la condesa de París y su hija mayor, la princesa Maria Amelia.

Blanca, dulce, rubia, interesante, con un óvalo de rostro perfecto y con unos ojos de un azul oscuro, la joven princesa seducía desde luego por su belleza, y llamaba la atención por su traje.

Era este blanco, de cachemir finísimo, cerrado al cuello con un terciopelo negro, que, cortando los tonos blancos del traje, hacía resaltar la encantadora cabeza, coronada naturalmente con las ondas del pelo, sencillamente peinado; llevaba guantes largos y un aro de oro liso como pulsera. El cuerpo del vestido era liso y acomodado á los contornos del cuerpo, pero sin ceñir estrechamente hasta el punto de forzar la línea curva.

La princesa estaba sencillamente elegante, y esta sencillez de su traje nos hizo fijarnos en los complicados y costosos que aquí suelen gastar, y principalmente en estos últimos tiempos, las solteras.

Sin salir del teatro, en la misma sala, se presentaban á nuestra vista grandes contrastes. Hijas de propietarios de regular, pero no pingüe fortuna; señoritas cuyos padres viven de un sueldo que no pasa de cincuenta mil reales, habia en palcos y butacas, que llevaban trajes más ricos, más costosos que los de aquella nieta de reyes, hija de príncipes y heredera de una gran fortuna.

No pretendemos sentar plaza de moralistas severos, ni somos enemigos declarados del lujo. Las galas, los adornos se han hecho indudablemente para la mujer, que merece que á ella se consagren primores del arte y maravillas de la industria; pero es indudable que domina hoy en el atavío de las solteras un lujo ruinoso para los padres, alarmante para los aspirantes á maridos y perjudicial para ellas.

En Madrid, y en lo que se llama sociedad elegante, existe un gran número de solteras que pasan de los veinticinco años; el número aumenta en la clase media, y la explicacion está sin duda en el exceso de lujo.

Hoy el raso y la seda se usan indistintamente en los trajes de las solteras y de las casadas, y si las primeras no usan tantas joyas como las segundas, no es difícil verlas con un par de solitarios en las orejas, con imperdibles de brillantes y con pulseras de precio.

Los sombreros, que han destronado por completo á la mantilla de encaje, suben á

elevados precios, si han de tener buena pluma y buenos lazos, y hay que renovarlos con frecuencia, si no se los quiere llevar chafados ó pasados de moda.

Los guantes largos, los zapatos de tacón alto, que se estropean enseguida, y de escote bajo, que exige una media de seda, los encajes de la delantera, las chaquetas ceñidas, que no son susceptibles de reformas, todo esto cuesta un dineral, y las solteras hoy, y más si quieren sostener fama de elegantes, gastan en vestirse tanto como una mujer casada.

No pretendemos que las niñas vayan como antaño, hechas unos coquitos con los vestidos arreglados de señora madre; pero entre esto y el lujo de hoy, hay un término medio.

Ejemplo, la princesa Maria Amelia. Seguros estamos de que si la bella hija de los condes de París se presenta en el teatro Real con una moda estrambótica, con un lazo erguido en el moño, con una bandera en los hombros, con algo, en fin, que hubiera salido de lo racional y de lo corriente, á estas horas ya la habrían imitado todas las elegantes. ¿Pero á que no la imitan en la sencillez de que hace gala?

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Enero.

El que cae, dice «El Correo», nunca cree que cae con razon bastante, ni con la República ni bajo la Monarquía; y el que sube se imagina ser una especie de enviado de Dios, con la virtud de redimir al género humano.

De aquí el mal humor de los que han perdido el gobierno, como la satisfaccion, no exenta, á veces, de orgullo, de los que lo han ganado; sin que sea parte á variar las leyes propias del corazón humano, el hecho de obtener el poder sin preparacion bastante ni esfuerzo suficiente, como ahora ha ocurrido con los conservadores, tan en el troquel de la especie mortal, que ni en hipótesis admiten que los hayan empujado los radicales y el duque de la Torre, con sus exageraciones á deshora.

Pero, en fin, la verdad es que en estos piques y enfurruñamientos de los partidos, hemos progresado algo, porque antes hombres tan monárquicos como Narvaez y como O'Donnell, tenían que marchar al extranjero, con más ó menos espontaneidad, á desahogar su ira; y ahora, la gente, más artista y civilizada, no repasa la frontera, contentándose con algun monólogo dramático, ó con algun coloquio chispeante en el seno de sus amigos.

—A todo esto, muy incomodadas las comisiones de las provincias, porque para ellas, el día de ayer ha sido perdido, desiertos como han estado los ministerios; pero siguen acariciando el sable, y si no se defienden los ministros—que nosotros esperamos se defenderán—pueden prepararse los pobres empleados, sobre todo, de provincias, pues los de Madrid, corren en cuerda separada.

—Dicen los periódicos de Valladolid que los escolares llevan como alfiler de

corbata y en los sombreros unos papeles de pequeño tamaño, en donde está impreso lo siguiente: «Abajo el decreto.»

—En casa del ex-gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, hubo anoche una numerosa reunion de izquierdistas, afectos á la persona y á la política del Sr. Moret. Se habló mucho de la situacion creada por la caída del poder de sus amigos y de la tirantez de relaciones políticas en que han quedado con los fusionistas, la cual se proponen suavizar y aun hacer que desaparezca por medio de una cordial inteligencia sobre bases bien definidas.

—De «El Diario Español» de anoche:

«Los izquierdistas se resignan con su suerte y parecen más tranquilos; pero los sagastinos ponen el grito en el cielo y los comités en la tierra, y se prepara una iucha verdaderamente encarnizada.

Vamos á ser francos, expresando nuestro deseo respecto á las futuras Cortes. Nos alegraremos mucho de que los liberales verdaderos vengan á ellas en gran número, y nos alegraremos más de que no venga ni un fusionista de los de Sagasta.»

—Desde las diez ménos cuarto hasta poco despues de la una, han estado hoy reunidos los ministros bajo la presidencia de S. M., no habiendo asistido el Sr. Romero Robledo por hallarse de nuevo indispuerto.

La circunstancia de ser este Consejo el primero que celebra el nuevo gabinete, ha motivado naturalmente su extension, pues todos los ministros han expuesto á S. M. el resultado del estudio que hacen de los asuntos de sus respectivos departamentos, indicando en términos generales su criterio respecto á determinadas cuestiones.

—No obstante lo que se dice en los periódicos, el Sr. Castelar se presentará en la lucha electoral.

Donde además se presentará, segun nuestras noticias, es en su cátedra de la Universidad con el objeto de dar unas lecciones.

—Los ministros están divididos en la conducta electoral. Los Sres. Cánovas y Romero quieren apoyar á la izquierda, y los Sres. Silvela y Pidal, al Sr. Sagasta, por creer que su fuerza es ortodoxa.

Esta cuestion puede llegar á tener bastante importancia.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Ayer fueron decomisadas 22 sacas de pimiento adulterado, con cáscara de almendra y otras materias. La celosa comision que hay nombrada para perseguir este fraude, se propone no descansar hasta exterminar por completo tan fatal industria.

Segun un prospecto que hemos recibido, nuestro colega «La Opinion» volverá á publicarse desde primero de Febrero, en las mismas condiciones materiales y políticas, y con igual redaccion que en su principio.

Varios vecinos de los Garres han solicitado del ayuntamiento se conceda á

aquella escuela de niños el sueldo y categoría de las llamadas completas.

Se ha concedido á Juan Munuera Lopez, de esta vecindad, el ingreso en el cuerpo de carabineros que tenía solicitado.

Las tres Conferencias de señoras, de San Vicente de Paul, dedicaron ayer mañana, en la capilla de Palacio, tres misas y comunión general, en sufragio del alma del Sr. Obispo D. Mariano Alguacil. Iguales sufragios dedicarán el día 28 las señoras de las Escuelas Dominicales.

Los vecinos de la calle del Val están contentos ahora con el contratista del adquinado, porque ven que es una verdad el impulso que ha dado á las obras.

Anteayer se celebró en este gobierno civil la subasta anunciada para las obras de reparacion en la enfermeria del presidio de Cartagena, bajo el tipo de 547 pesetas y 7 céntimos, la cual fué adjudicada á D. Miguel Munuera Burruezo, vecino de dicha ciudad, con un 5 por 10 de rebaja.

Con motivo de estar empapelando las habitaciones del gobierno civil, ni ayer hubo ni hoy habrá despacho en dichas oficinas.

Dice «El Noticiero»:

«Ha sido ascendido á oficial de la clase de inspectores de la contribucion industrial y de comercio, nuestro amigo de José Maria Tarin.

Murcho nos complace este ascenso, pues además de reunir el Sr. Tarin bastantes años de servicios y buenas condiciones de aptitud y probidad resalta en sobre todas, la de ser un buen hijo, con sueldo hoy de sus ancianos padres.

Que sea enhorabuena de todo corazón.

La zarzuela «Rosa de Mar» no agrata mucho anteanoche al público, no escasa que acudió á conocerla.

El miércoles á las cinco de la tarde llegó á Cádiz el vapor correo de la trasatlántica, «Alfonso XII», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Ha sido nombrado nuevamente ingeniero jefe de minas de esta provincia don Vicente Martinez Milla, dejando sin efecto el traslado del mismo á la de Valladolid. Nos alegramos de todas veras.

Dice «La Paz»:

«En vista de los buenos deseos del Gobierno de hacer justicia, veremos si se hace á dos de nuestros amigos, á quienes cerraron *ab irato* las puertas de la casa del pueblo, los inolvidables fusionistas.

—Cítase el nombre de D. Ventura Ibañez para jefe de orden público.

—Se dice que ha sido nombrado secretario del Gobierno de Jaen, el jefe de esta Seccion de Fomento D. Carlos Barroso Gonzalez.

De una carta de Madrid:

La colonia murciana está muy concurrida. Baquero, Peña, Aldeguer, Pico, Arroyo, Vicente, Quesada, Baleriola, Gil, Serrano de la Pedrosa y otros, vienen sosteniendo esta tradicional reunion de murcianos.

Un hijo del arquitecto D. José María

Baldo está haciendo prodigios en la pintura, á pesar de que aun no tiene pelo de barba. Será un murciano más, que para brillar ha tenido que salir fuera de su patria.

Se encuentra en Madrid D. Fernando Fontes y hace poco estuvo el popular murciano Joaquín Lopez.

Dentro de unos dias irán para Murcia, algunas cesantías.»

Dice «El Noticiero» de Orihuela:

«El ilustrado propietario de esta ciudad, Sr. D. Diego Roca de Togores, ha regalado á la Union Agrícola un instrumento que su autor llama *Contra Avaro*, destinado á la recoleccion de la aceituna. Es ingenioso y pueden los agricultores que gusten verlo en la exposicion permanente de dicha sociedad, donde facilitarán tambien su adquisicion á las personas que lo deseen.

Su precio es el de nueve reales.»

Se ha publicado un bando por la Alcaldia de Lorca, declarando obligatorio, en todas las tiendas y almacenes, el uso de los pesos y medidas del sistema métrico decimal.

Ha salido para Sevilla, con el objeto de hacerse cargo de su cátedra de Historia, abandonada á consecuencia de su rebelde enfermedad, nuestro distinguido amigo D. Francisco José Barnés.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Decretos, admitiendo la dimision al gobernador electo para esta provincia, don Diego Arias de Miranda; y nombrando en su lugar á D. Ramon Alfaro Saavedra.

Continuacion de la ley electoral del señor Moret.

Cuenta de lo gastado por este ayuntamiento en la recomposicion de calles.

Anuncio de la alcaldia de Yecla de estar expuestas al público en la secretaría las cuentas del 81 al 82.

Aviso de esta alcaldia sobre que el 31 del corriente celebrarán juntamente los regantes de Aljada.

Llamamiento del alcalde de Alhama á los propietarios para la rectificacion del amillaramiento.

Id. id. id. del de Aguilas.

Aviso del de Cotillas de quedar expuesto un reparto extraordinario.

Subasta para la replantacion de acacias y plátanos en los paseos de esta capital.

Llamamiento por el juzgado de la Catedral á Juan Romero Caparrós; por el de Lorca á Manuel y Miguel Lopez Rodriguez.

Dice «El Cartaginés»:

«D. Antonio Martinez Lara que desempeñaba el Juzgado de primera instancia de La Union, ha sido trasladado al de Elche.

Dios ha escuchado al fin los ruegos de nuestros vecinos, que creyéndose indignos de un tan recto administrador de justicia, le pedian con insistencia le sacara á todo trance de entre ellos.

Tan pronto como Elche lo conozca, deseará tambien perderle de vista.

—A las pocas horas de encargarse nuestro partido del poder, se incendió, sin

duda casualmente, el archivo de consumos de La Union, desgracia que lamenta el Ayuntamiento fusionista de la localidad, porque las pruebas de su rectitud y buena administracion en aquel ramo, han quedado reducidas á cenizas y las circunstancias en que esto ha sucedido podria dar lugar á que estraviándose la opinion pública, se dudara de su probidad y honradez, atribuyéndosele inmoralidades que ya solo quedan reservadas á los pueblos del centro del Africa.

Porque las apariencias les acusen, no por eso se apuren las autoridades fusionistas de La Union, que ya se depurarán los hechos por quien correspondan, y su inocencia y rectitud resplandecerán sobre las tinieblas en que hoy aparecen.»

*Alcaldia de Murcia.*—Aprobado por el ayuntamiento los proyectos de alineacion del Cigarral y de las calles de Segura, Doctrinos, Serrano, Agustinas y Burruezo, he dispuesto, en cumplimiento de lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1884, se anuncie por edictos, fijando el término de 20 dias, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, para que los propietarios que se consideren perjudicados, con las nuevas líneas, puedan hacer las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la secretaría del ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 25 de Enero de 1884.—Eduardo Riquelme.

Anteanoche á las doce penetraron ladrones en el patio de la tienda de abacería de Francisco Frutos, en la calle de las Barcas. Los dueños oyeron hablar á los cacos, y al encender estos la luz y tomar precauciones, parece que los rateros se fugaron por el terrado, no sin llevarse un hermoso conejo que estaba atado en el patio, y cuyo cordel cortaron con cuchillo ó navaja.

SUBASTA.—El dia 5 de Febrero próximo á las 11 de su mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la construccion de 34 capotes de abrigo para la guardia municipal diurna, bajo el tipo de 2.176 pesetas y demás condiciones impuestas por el Excelentísimo Ayuntamiento, que constan en el expediente instruido al efecto.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de España, la décima edicion de la popular y acreditada obra de educacion titulada *Cuentos morales dedicados á la infancia*, que con tan lisonjero éxito ha publicado nuestro amigo y compañero D. Diego Vidal.

Damos la enhorabuena al autor y recomendamos lo obra al profesorado.

Se vende en esta capital en casa de D. Pedro Belda y Arroniz.

### COSAS VARIAS.

Tenemos muchísimo gusto en complacer á la amable suscritora que nos remite para su insercion, los siguientes versos:

Señor Director del DIARIO:  
de cualquier modo que sea,  
hable del frio extraordinario  
que les brinda el escenario  
á los que van á Romea.

Y si hay una Comision  
que entiende en asuntos tales  
dígame por compasion,  
que en bien de la poblacion,  
naga que pongan cristales.

Que hay de gente una porcion  
que á Romea acudiría,  
y no asiste á la funcion,  
por miedo á una pulmonía  
al levantar el telon.

Comision que al teatro vás,  
«En las butacas no vés,  
por delante y por detrás,  
embozados a los más,  
de la cabeza á los piés?»

Si cuando sales de allí  
oyeras á los señores  
qué cosas dicen de tí,  
comision, oirias primores  
y con justicia, eso sí.

En tu seno hay asociado  
que asiste mucho á Roma,  
y porque el aire colado  
se le entraba en la platea  
en seguida lo ha evitado.

Pues esto que un comodon  
para sí tan pronto ha hecho  
te rogamos, Comision,  
hagas al punto en provecho,  
de toda la poblacion.

Por mi boca la ciudad  
se lo ruega de rodillas,  
atiende por caridad  
estas que si no quintillas  
por lo menos son verdad.

Una suscritora.

El afan de reglamentarlo todo que la república francesa heredó, sin duda, del imperio, ha llegado en París hasta el extremo de prescribir bajo la sancion de multas, reglas y preceptos sobre el modo con que deben arrojar las puntas de cigarro los fumadores cuando vayan por la calle.

Hé aquí los dos párrafos más interesantes del bando:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido el arrojar en la vía pública las puntas de cigarro puro ó cigarrillo á todas horas del dia y de la noche.

Art. 4.º Los fumadores tendrán cuidado de arrojar las colillas de puro en los recipientes para este destino y las del cigarro de papel en su lugar correspondiente, procurando no equivocarse,

Los que no cumplan las disposiciones que preceden serán multados.

Este bando comenzará á regir desde el 1.º de Febrero.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *El Salto del Pasiego*.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula vda. rom.

*Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. Martín Torres y D.<sup>a</sup> Paula Salas, y D. Paulo Torres, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Rosario Serrano de Noguera, D. Francisco Borja, doña Ginesa Alarcon y su hijo D. Pedro, misas de media en media hora.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. (Antes «El Fénix Español.»)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Roby, Val de S. Juan. 2

NOVEDAD Y BARATURA.

NUEVA TIENDA DE SOMBRERERIA  
de Pedro Aleman Artés.

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este respetable público, un gran surtido de sombreros para caballeros y niños á precios sumamente módicos.

Calle de la Platería, núm. 37.

(Donde estaba el establecimiento del Sr. Rayneli.) 3—3

TESORO UNIVERSAL  
DE LA BOCA.

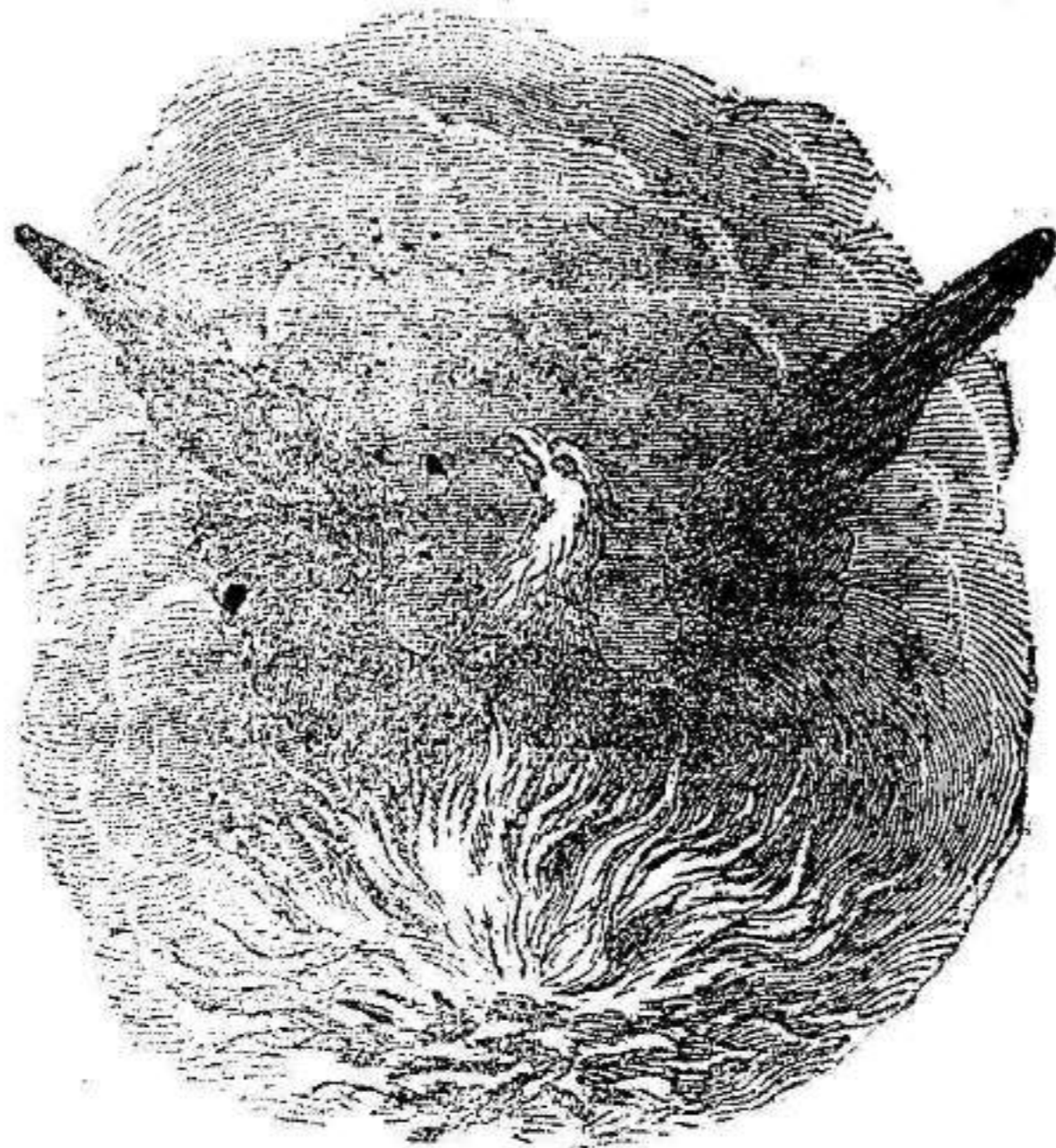
ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentáreas.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Al público.

En Murcia, calle de Aljezares, núm. 3, se ha abierto un establecimiento para la venta de libros antiguos y modernos, encontrándose obras de varias materias, tanto científicas como literarias y religiosas, entre ellas muchas de gran mérito por su antigüedad y literatura. Estos libros no son enteramente nuevos, pero están en buen estado de conservación; por lo tanto se les hace una considerable rebaja en sus precios fuertes, al no ser obras agotadas.

En dicho establecimiento se recibirán de Madrid todos los meses obras nuevas de libros que irán aumentando el extenso catálogo que se halla de manifiesto.

Se compran libros, periódicos, y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se harán cambios si conviene lo que se proponga.

La correspondencia se dirigirá á D. José Riera y Rueda, debiendo acompañar un sello de 15 céntimos, cuando haya de contestarse.

FÁBRICA

DE

## ALFARERIA.

La acreditada del difunto D. Nicolás Galan, en la que se hacen cántaros, jarros, macetas, pilastras, adornos para edificios, y toda clase de obra de alfarero, continúa dirigida por su hermano D. Mariano. 5—4

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maiz,

cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—7

## 13. PLATERIA, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA  
de las máquinas para coser  
DE LA COMPANIA FABRIL

## SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

## 13. PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



## SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías

sin competencia.

## 13, Platería, 13.

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.